

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y de la Recreación

Ministerio De Cultura y Deporte

Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al periodo del 03 al 31 de Enero del 2018, según contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 287-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 402.

Actividades Realizadas:

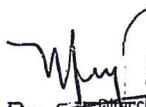
1. Asesorar y orientar en aspectos de salud.
 2. Diseñar y aplicar fichas médicas deportivas.
 3. Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de áreas sustantivas desde mi área médica.
 4. Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
 5. Concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
 6. Asesorar en diseñar y ejecutar de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 7. Asesorar y asistir médicamente a todas las unidades administrativas y centros deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 8. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y La Recreación.
 9. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimientos de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de salud.
 10. Asesorar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas.
-

Resultados Obtenidos:

1. Se utilizó adecuadamente los insumos, equipo, materiales que se tiene a disposición en la clínica médica de Campo Marte.
2. Se benefició a 5 pacientes en edad escolar, 23 pacientes en edad adulta, 4 jóvenes y 2 pacientes adultos mayores para evitar complicaciones con lesiones sufridas.
3. Se atendió inmediata de las lesiones sufridas a 29 usuarios durante la actividad física en Campo De Marte.
4. Se asesoró y se diseñó tríptico informativo para Evitar enfermedades infecto contagiosas por alimentos mal preparados o por no cumplir con las Normas De Manejo de Alimentos.
5. Se dio seguimiento de 5 pacientes que se encuentran bajo medicación por enfermedades crónicas degenerativas de distintas patologías para evitar complicaciones.
6. Se dio cuidado de las instalaciones para evitar su deterioro y así dar una atención inmediata y satisfactoria.
7. Se dio la mejor atención personalizada a cada usuario de la clínica médica de Campo Marte.



Dr. Henry Omar Mazariegos Juárez



Miriam Zecena
Administradora Campo de Marte
Vo.Bo. JEFE INMEDIATO
Ministerio de Cultura y Deportes
Administradora Campo De Marte